



## FESTIVAL DE PATINAJE

### CONSIDERANDO

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte **PASTO DEPORTE** en convenio con la escuela de Formación **ASES DEL PATIN** se complace en invitar a todas las escuelas y clubes de formación de patinaje a participar del **SUPER COPA SOBRE RUEDAS 2024**, con motivos de incentivar la formación en esta disciplina desde edades tempranas, para las categorías patín recreativo y patín profesional novatos, este evento se realizará el 15 de SEPTIEMBRE de 2024 en las instalaciones de la Unidad Deportiva, Recreativa y Ambiental de Obonuco "UDRA" en el municipio de Pasto - Nariño.

### RESUELVE

**Artículo 1. CONVOCATORIA:** se invita a todos los deportistas de los diferentes Clubes, Escuelas y Grupos de Patinaje, de los diferentes municipios del Departamento de Nariño y país aledaño Ecuador a participar en el **SUPER COPA SOBRE RUEDAS 2024**, para las categorías patín recreativo y patín profesional novatos a realizarse el día **15** de SEPTIEMBRE de 2024.

- El **15** de septiembre (**domingo**) correrá la categoría (patín recreativo) de los 3 años en adelante, Así como patín profesional (**solo Novatos**) de los 7 años en adelante quienes no han cumplido su ciclo para convertirse en competitivos (llevar menos de un año en patín profesional) teniendo en cuenta la edad cumplida al día del evento.
- **NOTA:** No se permitirá bajo ninguna circunstancia, que Clubes y escuelas inscriban a deportistas en escuela patín recreativo que previamente y de conocimiento ya han participado con patín Profesional en diferentes competencias.

**Artículo 2. PARTICIPANTES:** podrán participar todos los deportistas que integren las diferentes escuelas, clubes y grupos de patinaje del departamento de Nariño, departamentos aledaños y de la hermana república del Ecuador.

**Artículo 3. EDADES Y CATEGORÍAS:** en todas las categorías se tomará la edad cumplida al día del evento, se exigirá la presentación de documento de identidad al deportista.

- si la cantidad de deportistas es mínima se unificarán y se premiarán por aparte para la categoría de Novatos.

[eventos@clubasesdelpatin.com](mailto:eventos@clubasesdelpatin.com)  
whatsapp: 3165319311



### NOVATOS

CATEGORIA	EDAD	PATIN
Mini infantil	7 años	NOVATO
Mini infantil	8 años	NOVATO
Pre infantil	9 años	NOVATO
Pre infantil	10 años	NOVATO
Infantil	11 años	NOVATO
Infantil	12 años	NOVATO
Abierta	13 años y +	NOVATO

### PATÍN RECREATIVO

CATEGORIA	EDAD	PATIN
Especial	3 y 4 años	RECREATIVO
párvulos	5 y 6 años	RECREATIVO
Mini infantil	7 y 8 años	RECREATIVO
Pre infantil	9 y 10 años	RECREATIVO
Infantil	11 y 12 años	RECREATIVO
Abierta	13 años y +	RECREATIVO





### CATEGORIA CLASSIC (adultos)

CATEGORIA	EDAD	PATIN
DAMAS RECREATIVO	18 y mas	RECREATIVO
DAMAS PROFESIONAL	18 y mas	PROFESIONAL
VARONES RECREATIVO	18 y mas	RECREATIVO
VARONES PROFESIONAL	18 y mas	PROFESIONAL

Artículo 4. FECHA Y LUGAR DEL EVENTO: se realizará en las instalaciones de la pista de patinaje de la pastucidad en el municipio de Pasto – Nariño el día **15 de Septiembre de 2024** a partir de las 8am

Nota: el ingreso al evento se realizará por la puerta de abajo por la vía destapada, se contará con servicio de parqueadero.

Se contará con fotógrafo del evento

Artículo 5. INSCRIPCIONES: se recibirá las planillas de inscripción en el correo electrónico [eventos@clubasesdelpatin.com](mailto:eventos@clubasesdelpatin.com)

INSCRIPCION ORDINARIA	
SEPTIEMBRE 6 DE 2024 HASTA LAS 6:00 PM	

VALORES	ORDINARIA
DEPORTISTA	\$ 50.000

INSCRIPCION EXTRAORDINARIA	
SEPTIEMBRE 10 DE 2024 HASTA LAS 6:00 PM	

VALORES	EXTRAORDINARIA
DEPORTISTA	\$ 55.000

Artículo 6. FORMA DE PAGO: los pagos podrán realizarse así:  
Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA 07431269931  
NEQUI: 3103910229 Nota: enviar comprobante de pago a los  
Whatsapp: 3166283037 ó 3165319311



[eventos@clubasesdelpatin.com](mailto:eventos@clubasesdelpatin.com)  
whatsapp: 3165319311





**Artículo 7. REUNIÓN INFORMATIVA:** La reunión informativa de este SUPER COPA SOBRE RUEDAS 2024, se realizará el día **DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, de forma presencial a las 7:30 A.M. en la carpa de juzgamiento, con todos los delegados y entrenadores inscritos, quienes deberán participar sin excepción.

**Artículo 8. SEGURO DE ACCIDENTES:** El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte PASTO DEPORTE en convenio con el club **ASES DEL PATIN**, no asumen ninguna responsabilidad por accidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento, por tal razón, cada patinador, delegado, entrenador y los jueces deberán contar con su seguro de accidentes vigente, EPS o Medicina Prepagada, tanto para nacionales o extranjeros.

**PARÁGRAFO 1.** El desplazamiento de la ambulancia en caso de ser una sola, designada para el evento solo se podrá ausentar cuando la **URGENCIA SEA VITAL**, en caso contrario y de tratarse de circunstancias donde el patinador se pueda desplazar por si solo podrá optar por ser movilizadado en vehículo particular o público por su delegado, según sean las circunstancias de modo, tiempo y lugar.

**PARÁGRAFO 2.** Se contará con la presencia de un grupo de paramédicos que atenderán cualquier accidente que pueda percatarse

**Nota:** Es obligatorio el uso de protecciones y casco de seguridad para todos los deportistas.

**Artículo 9. Diámetro de las ruedas:** Se podrá competir con patines de 3 o 4 ruedas, acatando el milimetraje permitido de la siguiente manera:

- 3 a 10 años – hasta 84 MM
- 11 años – hasta 90 MM
- 12 años – hasta 100mm
- 13 años en adelante – hasta 110 MM.

**Parágrafo 1:** es importante realizar las inscripciones dentro de las fechas establecidas para garantizar la buena realización del evento.



[eventos@clubasesdelpatin.com](mailto:eventos@clubasesdelpatin.com)  
whatsapp: 3165319311





**Artículo 10. DIRECCION TECNICA DEL EVENTO:** La máxima autoridad del evento son los jueces s árbitros nombrados por la organización del evento.

**Nota:** los casos de mal comportamiento de delegados, entrenadores y padres de familia, deportistas y/o asistentes de los clubes hacia el cuerpo de juzgamiento o al ente organizador tendrá sanción.

**Parágrafo 1:** solamente el cuerpo de juzgamiento y comité organizador podrá modificar o cancelar determinada prueba que no se ajuste a la condición climática

#### **Artículo 11. PREMIACIONES:**

- En la categoría de escuelas se entregará medalla de participación deportivo a todos los participantes.
- En la SEGUNDA PRUEBA se premiará con medalla de oro, plata y bronce a los 3 primeros puestos tanto en patín recreativo como novatos. (SI EL NUMERO DE DEPORTISTAS EN LAS BATERIAS SUPERA LOS 13 PARTICIPANTES, SE PREMIARÁN LOS 5 PRIMEROS LUGARES)
- En la TERCERA PRUEBA se premiará con medalla de oro, plata y bronce a los 3 primeros puestos tanto en patín recreativo como novatos.
- Premiacion general: TROFEO a la mejor escuela (mayor cantidad de medallas de Oro). TROFEO al mejor club o escuela en categoría novatos (mayor cantidad de medallas de oro). TROFEO por masificación (a la escuela o club más numeroso)
- Se entregará detalle de recuerdo a todos los deportistas inscritos
- Se entregará detalle de recuerdo a cada entrenador
- Se entregarán premios sorpresa a lo largo de la competencia a cargo de Pasto Deporte y el Club Ases Del Patín.



[eventos@clubasesdelpatin.com](mailto:eventos@clubasesdelpatin.com)  
whatsapp: 3165319311





**Artículo 12. RECLAMACIONES:** toda reclamación que se haga será admitida solamente ante el juez árbitro, la cual deberá realizarse dentro de los diez (10) minutos de haberse leído el resultado oficial se debe realizar mediante escrito y solo mediante entrenador, no se aceptara reclamaciones de padres de familia.

**Artículo 13. SANCIONES:** Queda absolutamente claro para los delegados, entrenadores, deportistas, acudientes, padres de Familia o acompañantes de un club o delegación, que infieran, agredan, expresen, usen o utilicen cualquiera de las conductas antideportivas que alteren el decoro deportivo del evento, sea verbal o física, contra el juzgamiento, Los organizadores, empleados o ayudantes de Pasto Deportes, otras delegaciones o el equipo de logística operativa del mismo evento, dará en forma automática la expulsión del evento de todo el club o delegación, ocasionando la pérdida de la medallera y puntos obtenidos, sin perjuicio de la Comisión Disciplinaria del Evento, una vez conocido el informe, pueda aplicar una sanción más severa.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

---

CLAUDIA MARCELA CANO  
DIRECTORA PASTO DEPORTE

---

JAVIER NARVAEZ  
PRESIDENTE CLUB ASES

Esperamos contar con su valiosa participación



[eventos@clubasesdelpatin.com](mailto:eventos@clubasesdelpatin.com)  
whatsapp: 3165319311





PROGRAMACION ESCUELA 15 de SEPTIEMBRE de 2024 (patín recreativo)

CATEGORIA	EDA D	PRUEBA 1	PRUEBA 2	PRUEBA 3
Especial	3 y 4 años	Circuito de habilidad 1	1 vuelta sentido contrario	Baterías 200m
párvulos	5 y 6 años	Circuito de habilidad No. 1	1 vuelta sentido contrario	Baterías 200m
Mini infantil	7 y 8 años	Circuito de habilidad No. 1	3 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Preinfantil	9 y 10 años	Circuito de habilidad No. 1	5 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Infantil ESCUELA	11y 12 años	Circuito de habilidad No. 1	5 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Junior ESCUELA	13 y +	Circuito de habilidad No. 1	5 vueltas sentido contrario	Baterías 200m



eventos@clubasesdelpatin.com  
whatsapp: 3165319311





PROGRAMACION NOVATOS 15 de SEPTIEMBRE de 2024 (novatos)

CATEGORIA	EDAD	PRUEBA 1 RUTA	PRUEBA 2	PRUEBA 3
Mini infantil	7 años	Circuito de habilidad No. 1	4 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Mini infantil	8 años	Circuito de habilidad No. 1	4 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Mini infantil	9 años	Circuito de habilidad No. 1	5 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Pre infantil	10 años	Circuito de habilidad No. 1	5 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Pre infantil	11 años	Circuito de habilidad No. 1	6 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Infantil	12 años	Circuito de habilidad No. 1	6 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Junior	13 años y +	Circuito de habilidad No. 1	6 vueltas sentido contrario	Baterías 200m

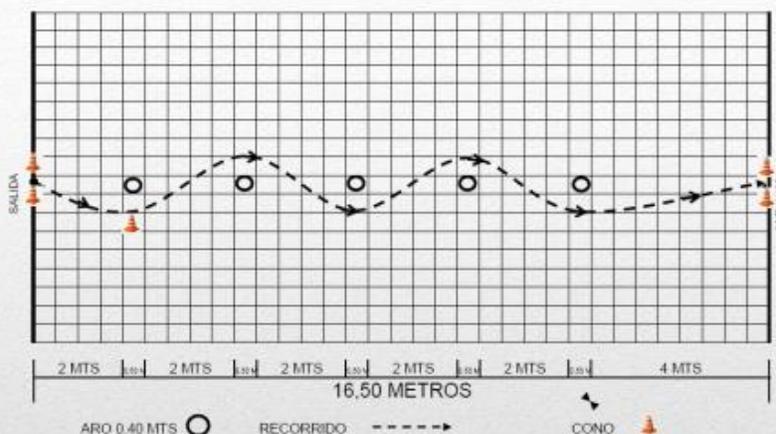
PROGRAMACION CLASSIC 15 de SEPTIEMBRE de 2024 (adultos)

CATEGORIA	EDAD	PRUEBA 1 RUTA	PRUEBA 2	PRUEBA 3
Damas recreativo	18 años y más	Circuito de habilidad No. 1	3 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Damas Profesional	18 años y más	Circuito de habilidad No. 1	3 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Varones Recreativo	18 años y más	Circuito de habilidad No. 1	3 vueltas sentido contrario	Baterías 200m
Varones Profesional	18 años y más	Circuito de habilidad No. 1	3 vueltas sentido contrario	Baterías 200m

eventos@clubasesdelpatin.com  
whatsapp: 3165319311



## CIRCUITO DE HABILIDAD — No. 1



### CIRCUITO No.1 - PRUEBA DE VELOCIDAD POR CARRILES COMPLEJA (SLALOM EN AROS)

DEBIDO A COMPLICACIONES CON LOS AROS

#### EXPLICACION PRUEBA:

SILBATO, HACIENDO SLALOM A DOS PIES POR LOS AROS. SE PODRAN REALIZAR VARIOS CIRCUITOS SI EL ESCENARIO LO PERMITE.

#### JUZGAMIENTO:

1. DESPLAZAR LOS AROS, DA UNA (1) FALTA
2. CADA FALTA AUMENTA EL TIEMPO 0,20 SEGUNDOS EN EL TIEMPO FINAL
3. SALTARSE UN (1) ARO DA ELIMINACION, POR NO REALIZAR EL RECORRIDO CORRECTO.
4. SI HACE TRES (3) O MAS FALTAS ES ELIMINADO.
5. DONDE HAY UN CONO AL LADO DEL ARO, ES ENTRADA OBLIGATORIA, SI NO LO REALIZA SERA ELIMINADO.

